

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

33 *NOTIFICACIÓN de Órdenes resolutorias de recursos de alzada interpuestos frente a Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales en materia de prestación de renta mínima de inserción.*

Intentada sin efecto la práctica de notificaciones en los domicilios de los destinatarios que se relacionan en el Anexo Único del presente escrito, de las Órdenes dictadas por la Consejera de Familia y Asuntos Sociales, resolviendo los recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales en materia de prestación de renta mínima de inserción, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por medio del presente se pone en conocimiento de las personas interesadas en los procedimientos de referencia, que en la Subdirección General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo, Secretaría General Técnica, se encuentran las notificaciones de las Órdenes de la Consejera de Familia y Asuntos Sociales resolviendo los recursos de alzada interpuestos contra Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales sobre prestación de renta mínima de inserción.

Lo que se comunica a las personas interesadas, a los efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 citada, procediendo a publicar una somera indicación del contenido del acto, por considerar que la publicación íntegra de las Órdenes pudiera lesionar derechos o intereses legítimos de los titulares, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del texto legal citado. Asimismo, se pone de manifiesto que se procede a la notificación en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido.

Contra dichas Órdenes, que ponen fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación.

Se pone en conocimiento de los interesados que pueden retirar el original del acto en la Subdirección General de Régimen Jurídico y Desarrollo Normativo de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, sita en la calle Alcalá, número 63, sexta planta, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

ANEXO ÚNICO

**NOTIFICACIÓN DE ÓRDENES RESOLUTORIAS DE RECURSOS
DE ALZADA INTERPUESTOS FRENTE A RESOLUCIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
SOBRE PRESTACIÓN DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN**

Interesado. — Último domicilio conocido. — Número de expediente

María del Carmen Rodríguez Díaz. — Molina, 50, piso segundo, letra A, 28029 Madrid. — 357/2007.

María Claudia Cevallos Ugarte de González. — Parla, 4, piso bajo, letra A, 28904 Getafe (Madrid). — 354/2007.

Johanna Veruska Dillon Toral. — Avenida de Carabanchel Alto, 78, piso tercero, derecha, 28054 Madrid. — 422/2006.

María Trinidad Alvira López. — Paseo del Rey, 34, 28008 Madrid. — 682/2007.

Luz Mery Rondón Osorio. — Calero Pita, 15, piso tercero, letra D, 28053 Madrid. — 686/2007.

María Gemma Rocío Nvono Ecoro. — Pescara, 4, portal M, piso tercero, letra B, 28032 Madrid. — 739/2007.

Almendra Díaz Contreras. — Camino de San Roque, sin número, PB, 28050 Madrid. — 756/2007.

Zouhra Boumahraz. — Pedro Barreda, 30, PB 8, 28039 Madrid. — 771/2007.

José Jiménez Motos. — Miguel de la Roca, 5, piso bajo, 28053 Madrid. — 806/2007.

Marta Nielfa Sánchez. — Fermín Caballero, 14, PB 6, 28019 Madrid. — 827/2007.

Blandine Leonce Michelle Akossi. — Sánchez Preciados, 57, piso primero, letra A, 28039 Madrid. — 828/2007.

Julia Toichoa Mangué. — Benimamet, 129, piso tercero, izquierda, 28021 Madrid. — 839/2007.

Lili Casa Diego Morales. — Venancio Martín, 42, piso quinto, letra C, 28038 Madrid. — 950/2007.

Teresa Zeneida Padilla Zamora. — Castillo de Arévalo, 6, piso segundo, letra B, 28037 Madrid. — 1042/2007.

Bethy Consuelo Castillo Castillo. — Campo de la Paloma, 18, piso primero, letra B, 28018 Madrid. — 136/2008.

Khadija Sakraoui. — Primavera, 18, PB derecha, 28012 Madrid. — 267/2008.

José Samir Talhmi Vásquez. — Romero Robledo, 5, piso segundo, 28008 Madrid. — 270/2008.

Francisco Miguel Abellán Sotoca. — Estación de Santa Catalina, 4, 28053 Madrid. — 271/2008.

Ignacio Álvaro Segura. — Amparo, 88, piso segundo, exterior, letra D, 28012 Madrid. — 272/2008.

Fátima Bel Mohitou Boroba. — Núñez de Balboa, 32, piso segundo, letra B, 28902 Getafe (Madrid). — 466/2008.

Solimán Zettif. — Almonacid, 4, piso primero, letra B. — 511/2008.

Madrid, a 22 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/17.382/10)